



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 139/2014

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS
CONTRATADOS DE ADMINISTRATIVO IV – CANELONES, LAS PIEDRAS,
MALDONADO, ROSARIO, SAN CARLOS Y TREINTA Y TRES.-

Montevideo, 18 de setiembre de 2014.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 672/14/29 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Administrativo IV (Esc. V - Gr. 7)**, a ser desempeñados en las ciudades de **Canelones, Las Piedras, Maldonado, Rosario, San Carlos y Treinta y Tres.-**

A dichos efectos se hace saber:

◆ Requisitos para la participación:

- ✓ Ser ciudadano uruguayo (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
- ✓ Disponer de Credencial Cívica.-
- ✓ Edad: 18 a 40 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción.-
- ✓ Nivel educativo mínimo: Bachillerato o su equivalente en UTU completo aprobado.-
- ✓ Domicilio en las ciudades donde se realiza la inscripción.-
- ✓ Estudios aprobados de informática a nivel de usuario.-
- ✓ Carné de salud vigente.-
- ✓ O, ser funcionario judicial con cargo de auxiliar y dos años de antigüedad en el cargo.-

◆ Plazo para la inscripción: Desde las 0 horas del día 29 de setiembre hasta las 24 horas del día 10 de octubre de 2014, en la página www.concursos.poderjudicial.gub.uy, excepto funcionarios judiciales que deberán hacerlo vía fax a la División Recursos Humanos (2908 4104 / 2902 3875).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map


Dr. Elbio MENDEZ BARCO
Director General
Servicios Administrativos